



Seguridad y Confianza

(MFR)

UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE PETROLÍFEROS

NOM-016-CRE-2016

Establece las especificaciones de calidad de productos, como gasolina y diésel.

NYCE cuenta con la acreditación de la Entidad Mexicana de Acreditación (ema) y con la aprobación de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para operar como Unidad de Verificación de Petrolíferos, conforme a la **Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de la calidad de los petrolíferos.**

Siendo de Tipo A, nuestra Unidad de Verificación es de tercera parte con personal capacitado, con la experiencia técnica necesaria para realizar inspecciones, siempre aplicando la normativa vigente, de forma objetiva y con apego a los principios de transparencia, imparcialidad, confidencialidad e independencia que rigen las actividades de nuestra organización.

OBJETIVO

La Norma Oficial Mexicana **NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de la calidad de los petrolíferos**, establece las especificaciones de calidad de productos, como gasolina y diésel, para evitar daños tanto en los vehículos que los utilizan como a la salud de la población y al medio ambiente.

ALCANCE

En México, es destacada la necesidad de que todas aquellas empresas que participan en la cadena de suministro de derivados del petróleo, como son comercializadores, almacenistas y distribuidores, transportistas, importadores y productores, promuevan el cumplimiento de sus productos, no sólo frente a pruebas de laboratorio sino en la evaluación de éstas conforme a la NOM vigente.

La Unidad de Verificación de Petrolíferos de **NYCE** tiene una cobertura a nivel nacional que incluye a los siguientes productos:

Gasolinas:

- Regular
- Premium

Diésel:

- Automotriz
- Agrícola/Marino
- Industrial

Petrolíferos de uso industrial:

- Diésel Industrial
- Gasóleo Doméstico
- Combustóleo

Gasavión

Combustóleo Intermedio (IFO)

Gasolina de llenado inicial

Gas Licuado del Petróleo (GLP)

Turbosina

**¡Consulte a nuestros expertos,
quienes le brindarán las soluciones
a sus necesidades de servicio!**

